

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION,
FORTUNY, 4. IMPRENTA

Tarragona: Domingo 14 Noviembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por moras á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

Nº 2.021

† "Société Anonyme Westinghouse" †

Fábricas en el Hayre y Séoran (S. & O.)
Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l' Arcade, París

Instalaciones completas de centrales eléctricas á vapor, á gas ó hidráulicas.—Ferro-carriles y tranvías eléctricos.—Turbinas, vapor, y motores de gas sistema Westinghouse.—Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros.—Estudios de proyectos y puestas.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

Obra sensacional

Geografía general de Cataluña

Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Cataluña.

Precio, 2 reales cuaderno.

Para suscripciones en Tarragona: M. MENENDEZ,
calle de Angulo, 28, 1º, 1.

Un telegrama importante

ABC ha publicado un telegrama de una indiscutible trascendencia.

Es la adhesión firme y decidida de 128 JEFES Y OFICIALES de la guarnición de Barcelona á los probos, á los rectos, á los justos jueces, que condenaron, con la salvaguardia de su honor, al anarquista Ferrer, al director de los bárbaros crímenes de la ciudad Condal.

He aquí el telegrama:

"Felicitamos con entusiasmo al honrado patriota por su campaña para defender los prestigios nacionales contra las turbas miserables que llegaron á pisotear nuestra bandera, bien lejos de nosotros, y enviamos desde aquí fraternal abrazo de camaradas á los dignísimos soldados teniente coronel, D. Eduardo de Aguirre y capitane

D. Pompeyo Martí, D. Sebastián Cañellas, D. Marcelino Llanas, D. Aniceto García Rodríguez, D. Julio López Marzo y D. Eduardo Laguita que con arreglo al Código de Justicia militar condenaron á muerte al anarquista Ferrer, proclamando con ello inmaculado el honor del Ejército, que es el de España entera."

Dice mucho esa adhesión en favor de esos 128 JEFES Y OFICIALES de Barcelona que estampan sus firmas y sus grados debajo de tan eloquentes líneas.

DE ÁFRICA

Comisionados moros

Ayer recibió aviso el general Marina de que hoy vendría á la plaza una comisión de la harka, pues pretendían someterse á España. El general Marina les contestó aceptando.

A las ocho de la mañana de hoy salió el general del Real, acompañado de secciones de la guardia civil, policía indígena y un escuadrón de lanceros de la Reina, dirigiéndose al zoco El-Hach, con objeto de recibir á los comisionados. A dicha hora la guardia civil de infantería cubría las calles desde la puerta del campo hasta el Gobierno, al mismo tiempo que se destacaron parejas de la benemérita de caballería desde la puerta del campo hasta el puente de Camellos, en el río de Oro, pues decisió que los comisionados llegarían á las diez.

El vecindario, advertido de la llegada de los moros, ocupó las calles del tránsito; otros marcharon á las afueras.

En la plaza había gran expectación y hacíanse mil comentarios.

El salón del Trono del Gobierno adornó con alfombras y sillones.

Transcurrieron las horas y el público impaciente creyó que los moros faltarían á su promesa.

El general del Real, al llegar al monte cónico de Benisicar, oyó que quedarán allí los lanceros, continuando avanzando hasta el último campamento de la posición de Benisicar.

Al mediodía fueron divisados los kabilios.

El general del Real permaneció en el campamento, saliendo al encuentro de los moros el general Brullal, con una pequeña escolta. Los indígenas reiteraron al general Brullal sus deseos de someterse, emprendiendo el regreso al campamento, donde aguardaba al general del Real, á quien hicieron ignables protestas.

Los comisionados presentáronse á pie y sin armas.

Poco después se organizó la comitiva, partiendo con dirección á la plaza.

El general del Real destacóse á algunos metros de la comitiva.

Al pasar frente al monte cónico de Benisicar oyeronse los lanceros, continuando la marcha por el río de Oro hasta llegar á la plaza.

La presencia de los kabilios causó gran decepción en el público. La mayoría vestían mugrientas chibas, que revelaban la escasa significación de los comisionados.

Sin incidentes avanzaron entre dos filas de curiosos, llegando á las tres y media frente al palacio del Gobierno. Acompañábanles el intérprete D. Fran-

cisco Mario y el teniente de la guardia civil Sr. Brotons, con varios números.

En el Gobierno hallábase el infante D. Carlos y varios generales.

Todos sufrieron un gran desencanto. Algunos de los comisionados son conocidos en la plaza, pues antes la frecuentaban con objeto de expedir huevos y gallinas.

Vimos al moro de Frajana «Titian».

Poco después penetraron en el Gobierno, donde les aguardaba el general Marina.

La conferencia duró cuarenta y cinco minutos. A las cuatro y cuarto emprendieron el regreso al campo, acompañados de un escuadrón y dos secciones de la guardia civil y policía indígena, seguidos de muchos curiosos.

Al oscurecer llegaron al zoco El-Hach, dirigéndose al lugar donde se hallaban los jefes de la harka y comunicándoles lo ocurrido.

La presencia de los kabilios ha causado mal efecto.

Todos carecen de ascendiente en las kabilas de Guelaya.

Dícese que el general Marina se negó á negociar con ellos, pues carecen de autoridad.

Hacia la sumisión

En la conferencia celebrada por los comisionados de la harka con el general Marina, éste, después de los saludos de rigor, preguntóles qué deseaban.

Los comisionados contestaron que sus propósitos eran someterse á España en nombre de la harka.

El general Marina agradeció sus deseos, pero negó-e á exponerles las condiciones en que aceptaría España la sumisión de la harka, por considerar que carecían los comisionados de autoridad suficiente para garantizar el pacto.

No obstante, obtuvieron una tregua hasta el próximo martes, en que vendrán los jefes de la harka.

Durante ese tiempo prometieron no hostilizarnos, y ellos á su vez hicieron igual promesa.

La mayoría de los comisionados son cabos de las kabilas, pero carecen del prestigio que requiere el acto que trataban de realizar.

La harka celebrará junta para acordar en definitiva su resolución en vista de la contestación del general Marina.

Los comisionados eran 38, algunos conocidos en la plaza.

Alcance postal

Firma de Guerra

Después del almuerzo con el rey de Portugal, el ministro de la Guerra puso á la firma del soberano español, varios decretos de su departamento, que en general carecen de interés.

Uno de ellos, que es el más importante, es el ascenso á general de división del infante D. Carlos.

Recuerdo

El rey D. Manuel II ha enviado al Sr. Moret, como recuerdo de su estancia en Madrid, un retrato con afectuosa dedicatoria, encerrado en artístico marco, obra de notables artistas portugueses.

Los conservadores y las elecciones

La candidatura conservadora para las elecciones municipales de Madrid, está ya ultimada.

En los distritos que sólo eligen un concejal lo reservan para el gobierno, y en el caso de que éste lo deje á los republicanos, presentarán los conservadores candidato.

El primer acorazado

El ingeniero gerente de la Sociedad de Construcciones Navales visitó ayer al ministro de Marina, señalando la fecha del 5 de Diciembre para la colocación de la quilla, en el Ferrol al primer acorazado que ha de construirse.

La embajada marroquí

La embajada marroquí, acompañada de los intérpretes Sres. Ruiz y Zagasti, visitó esta tarde el Congreso, haciendo les los honores el oficial mayor de la

Sr. Gamondá.

Carece de fundamento del próximo regreso de la embajada á Fez, pues se desconoce aun cuando terminarán las negociaciones.

El Sr. Moret

El presidente del Consejo no ha despedido hoy coa el Rey por hallarse D. Alfonso en el Escorial con el soberano de Portugal.

Al recibir hoy á los periodistas, fué interrogado el Sr. Moret respecto de si se abrirían á los diputados, á lo que manifestó el jefe del gobierno que de este asunto sólo hay lo que se dijo en la nota oficial del Consejo y que será objeto de detallada deliberación coa sus compañeros, pues es cuestión, cuya importancia y trascendencia á nadie puede ocultarse, ya que entraña una condición constitucional que puede afectar á las relaciones de los partidos.

Pueden ustedes —añadió— exponer con entera libertad su opinión en sus periódicos que yo las leeré, pues estimo en mucho el concurso de la prensa.

Refiriéndose después el Sr. Moret á la noticia que ha circulado de que algunas kabilas pretendían entenderse directamente con España para acordar el término de la guerra, manifestó que es criterio antiguo de los rifeños el sentirse autónomos en cuanto toca á su territorio, pero que España solo puede tratar de este asunto con el Sultán.

Con los rifeños podrá llegarse á una inteligencia momentánea para suspender las hostilidades temporalmente, pero estas negociaciones no pueden tener otro alcance.

Como demostración de cuanto ha dicho el Sr. Moret, ha recomendado á los periodistas que lean el discurso que el Sr. Cánovas del Castillo pronunció en

1904, á raiz de haber acordado la paz, contestando al general López Domínguez.

JEFATURA DE FOMENTO

Presidencia del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Tarragona.

CIRCULAR PINTADA EN

Imperiosa es la necesidad de crear Sindicatos Agrícolas y dar eficaz auxilio á los existentes, á fin de conjurar la intensa crisis agrícola que padece el país.

El Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia se preocupa incesantemente de los Sindicatos Agrícolas y á ellos responde el concurso abierto en la actualidad, otorgando premio al mejor proyecto de Sindicato Agrícola local, comarcal y regional con Caja rural y de Crédito Agrícola y Cooperativa de producción, consumo y venta hasta la explotación, con sus Estatutos y Reglamentos, general e inferiores, en forma que puedan funcionar todas las Secciones conjunta y separadamente y que se atempere todo á las disposiciones legales vigentes, en especial las de Hacienda y Fomento.

La necesidad más apremiante que siente la agricultura es á todo trance fomentar el crédito agrícola en sus múltiples manifestaciones.

El Banco de España tiene, por virtud de sus Estatutos, la misión de auxiliar juntamente el comercio y la industria y la agricultura. He aquí los principales preceptos que regulan las relaciones del Banco de España con respecto al crédito agrícola.

El art. 6º de la ley de 13 de Mayo de 1902 determina que el Gobierno concertará con el Banco: «Tercero.—Los medios más eficaces y prácticos para auxiliar al Comercio, á la Industria y á la Agricultura y difundir el crédito industrial y agrícola, obteniendo del Banco de España, que en las mismas condiciones que descuentan los efectos del comercio, descuento también las letras, pólizas y otros efectos suscritos por las Asociaciones sindicales agrícolas e industriales, instituciones de crédito agrícola y Cajas rurales».

El convenio de 17 de Julio de 1902, dice en su base 3ª que «el Banco de España favorecerá con especial interés el uso del crédito mercantil, industrial y agrícola equiparando el descuento de los efectos de estos diversos orígenes, incluyendo en sus listas de crédito los Sindicatos agrícolas e industriales y las Cajas rurales de reconocida solvencia, así como promoviendo la institución de comisiones de descuento, intermediarias ó avalistas en su caso de las operaciones».

En los Estatutos del Banco de España aprobados en 10 de Diciembre de 1900, se consigna, entre otras operaciones propias del Instituto, las de descuento de letras y pagarés aceptados ó endosados por entidades agrícolas, (art. 16) y el aval de firmas e responsabilidad solidaria (art. 21). Y en el Reglamento de 5 de Enero de 1901, se consigna el abono de comisión a las entidades agrícolas que garanticen la realización de los efectos que presenten á descuento, determinándose por el art. 106, que también podrá abrirse crédito con garantía personal mediante documentos en que se obliguen solidariamente dos ó más personas de reconocida solvencia, al pago de las cantidades de que disponga el acreditado, siendo el plazo de concesión de este crédito personal el de noventa días.

Tales son los textos con arreglo á los cuales el Banco puede operar con las Asociaciones Agrícolas y tales los estímulos que mediante la intervención del Banco de España se han querido facilitar á dichas entidades, para fomentar el uso del crédito entre agricultores.

Laudable es el esfuerzo realizado en algunas regiones por el Banco de España, pero no debe tenerse por muy satisfactorio el resultado, ni por muy definitivo el sistema que en la ley y en el Convenio de 1902 se estableció, puesto que el proyecto de ley, pendiente hoy del Parlamento, determina que el Gobierno concertará con el Banco el procedimiento para desarrollar la riqueza agrícola e industrial, favoreciendo las iniciativas de las Asociaciones de reconocida solvencia en lo relativo á éxitos, descuentos y demás operaciones que contribuyan á su desenvolvimiento y extensión; prueba esto de que se cree necesario modificar en alguna forma lo hoy existente, con la mira puesta en la realización de una verdadera acción de fomento y de desarrollo del crédito agrícola, merced á la intervención de nuestro primer Establecimiento de crédito, por entenderse que alguna parte de sus fondos, podia y debería ir hacia el campo en forma que sea más favorecedora para desarrollar la riqueza agrícola y alentar las iniciativas de las Asociaciones.

Este es un problema urgente que hay que resolver. Para que la solución sea provechosa y acertada, es necesario que se conozcan las justas aspiraciones y necesidades de las clases agrícolas para someterlas en su día á la Superioridad, y á este fin, el Consejo de Agricultura y Ganadería que me honra en presidir, en sesión de 15 de Octubre último, acordó dirigirse á las Cámaras y Sindicatos Agrícolas y en general á todas las entidades y Corporaciones de tal carácter de esta provincia, con objeto de que en forma razonada expongan a este Consejo sus necesidades y las reformas justas y prudentes que deberían adoptarse en las relaciones entre el Banco de España y los agricultores, y cuáles sean los procedimientos que sea necesario introducir para que tenga eficacia el crédito agrícola.

Este Consejo no duda del celo de la Corporación de su digna presidencia, que dedicará preferente atención á asunto de tan vital interés para la agricultura.

Tarragona 4 de Noviembre de 1909.—El Jefe de Fomento Presidente, José Elías de Molins.—Señor Presidente de la...

Locales y provinciales

El Ayuntamiento de Tortosa acordó en la sesión celebrada el pasado jueves obsequiar á los soldados del Regimiento de Luchana que guarnecen quella ciudad y marchan voluntarios á Melilla.

También acordó que una Comisión del Municipio despidá en la estación, en nombre del vecindario, á los expresados voluntarios.

Y en Tarragona qué se ha resuelto?

Ha sido ascendido á Jefe de Negociado nuestro queridísimo amigo el Ilustrado J. Alonso Soriano, efecto á la Jefatura de obras públicas de esta provincia.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Leemos en un periódico de Tortosa:

En el solar que posee D. Esteban Lamotte en el ensanche del Temple, han sido hallados dos monumentos funerarios, mezclados con las tierras de los terrenos que formaban parte de los antiguos fuertes emplazados junto á la ex-puerta de San Juan.

Dichos monumentos, consisten: el uno en una lápida sepulcral de cerca dos metros de largo por ochenta centímetros, de ancho con un escudo ojival, en el que hay esculpida una barca flotando en las aguas y al pie una inscripción con caracteres góticos, bastante bien conservada. El otro es una estela de forma circular en su parte ornamentada, en la que campa una cruz en una de sus caras y en la otra un dibujo geométrico en forma de flor ó estrella. La parte circular descansa sobre un prisma triangular que le sirve de basamento para empuarlo al suelo.

Dicha estela es muy parecida á las depositadas en el Museo procedentes del cementerio de San Julián del Toscar, si bien una de aquellas es de época anterior, según se desprende de la inscripción árabe que la rodea.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas viejas, á 7 ptas. los 41'600 kgs.
Id. nuevas, á 4'50 los id.
Maíz, á 11'00 los 71'600 ktrs.
Habones, á 11'50 los id.
Habas, á 12'50 los id.
Garbanzos, á 19 los id.
Yero, á 10'50 los id.
Habichuelas, á 19 los id.
Avena, á 7'50 los id.
Guijas, á 11'00 los id.
Trigo, á 18'00 los id.
Cebada, á 9'50 los id.
Arbejones, á 13 los id.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de doce á una y media de la mañana, en la Rambla de San Juan:

«La banda nueva», paso doble.
«Escenas pintorescas».
«La viuda alegre», fantasía.
«San Cristóbal».

Champagne Mercedes

que premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona de ayer:

«En los lujosos escaparates de la casa de Aurigemma en la calle de Fernando, se exhibe desde anoche el retrato del sabio doctor Cajal, debido al pincel del famoso artista y catedrático de Dibujo del Instituto de Tarragona D. Francisco de Cidón».

Es un homenaje que el claustro de la Facultad de Medicina tributa al que fué escogido compadre en esta Universidad.

Según costumbre á las tres de la tarde de ayer el excelentísimo Cabildo y clero catedral trasladaron en solemne procesión la venerada y milagrosa Imagen de la Virgen del Claustro desde su capilla al altar mayor de la Santa Iglesia Primada, asistiendo el acto un regular número de devotos de la antigua y excelsa patrona de Tarragona.

Luego cantaron solemnemente por la capilla de música de dicha Basílica las Vísperas, oficiando en las mismas el señor Arcipreste, Dr. D. Juan Coronas.

A la hora anunciada empezó la solemne Novena en honor de Nuestra Madre y Protectora.

Hoy, mañana y tarde, se celebrarán los solemnes cultos que detallamos en la sección correspondiente.

Para hoy anunciamos en el «Cinematógrafo Moderno» grandes estrenos en películas y dos actuaciones en cada sesión.

Los artistas que en las mismas tomarán parte son los siguientes:

«The Felitox», aplaudidos acróbatas excéntricos saltadores.

«Hermanos Iriagos», verdaderos reyes de la jota.

«Les Charliz», célebres transformistas y bailarines, que irán alternando en las sesiones.

No dudamos se contaran por llenos las sesiones que hoy celebrará el cine de la Rambla de Castellar.

El señor Presidente del Gremio de pastores cabreros, nos suplica que hagamos saber que el martes 16 del actual se celebrará Junta general para tratar del asunto del encabezamiento por consumos, y que dicho acto tendrá lugar en el establecimiento «La Batería», á las nueve de la noche.

El viernes último, día en que tomó posesión del cargo de secretario-contador de la Junta de Obras de este puerto, nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Izquierdo y Moragas, obsequió con un lunch, en su domicilio, á todos los empleados de secretaría de la misma.

En breve se incorporarán a sus regimientos respectivos los individuos de tropa quienes por sorteo ha correspondido ir á Melilla á cubrir bajas.

Estará á las cuatro y media, empezarán las sesiones cinematográficas en el «Poliorama Tarragona», exhibiéndose un programa en películas completamente nuevo figurando entre ellas algunas de la guerra del Riff.

Continuarán trabajando los aplaudidos artistas «Les tres Lierrels».

Se hallan vacantes las plazas de Médico y Farmacéutico titular de Vimbedo, habiéndose fijado un plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

Mafiana celebrará sesión la comisión mixta de reclutamiento con el fin de despachar variados asuntos pendientes.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR
Zig-Zag
Exigilo siempre.

La Borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza agua ó en almuerzos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho, al ajenjo, etc.) Ofrece tan silenciosamente y constante seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor, predrán administrárselo sin saberlo él sin que se necesite decirle, lo que determinó en su a.

EL POLVO COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado miles de hombres del opio y del cishno y le ha vuelto ciudades vigorosas y hogares de negocios muy capaces; ha conocido á más de un jóven por el cambio efectivo de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posea este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 339, Inglaterra.

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, calle Mayor, 12; y M. Martínez, Apodaca, 28; Juan Esber, Urión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

PUBLICACIONES

Considerando de grande interés para el público el conocimiento más exacto posible del territorio en donde en la actualidad pelean nuestras tropas y en el que se hallan encotrados los ricos yacimientos de hierro y otros minerales, y también como complemento de Mapa de los «Alrededores de Melilla» ó «Kábil de Kalkia», la Casa editorial Alberto Martí, de Barcelona, ha creído conveniente la publicación del Mapa del Rif entre los ríos Muluya y Querta, pues en él se incluye el extenso territorio ocupado por la kábil de Quedadas, límites de la influencia saharaea á España, en la parte oriental de Marruecos, por el tratado de Algeciras.

El trazado de dicho Mapa está hecho bajo la dirección del comandante de ingenieros D. Benito Chirás, habiendo reunido y estudiado todos los datos exactos se coacogen sobre dicho territorio los signos convencionales que le acompañan igualmente al de los «Alrededores de Melilla», facilitan el pronto encuentro de lo que en él se busca.

Las dimensiones son de 28 por 36 centímetros; tirado á cinco tintas y con escala de 1: 250,000.

Boletín Oficial

La Contaduría de fondos provinciales anuncia haber sufrido extravío la carta de pago expedida á favor de D. Manuel

Gaya, Administrador que fué de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia declara inclusos en el mandamiento de apremio de único grado á los deudores que relaciona.

—El agente ejecutivo de la zona de esta capital publica relación de los deudores á la Hacienda por contribución urbana fiscal durante el año de 1907.

—Las Alcaldías de Caseras y Bellmunt, anuncian servicios.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—El Patrocinio de Ntra. Sra. SANTOS DE MAÑANA.—S. Eugenio I arz.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Contíndan en la iglesia de la Enseñanza siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustró. A las nueve, Horas canónicas, y Misa conventual cantada á dos coros, predicando después del Evangelio el do. P. Rafael de Gracia, Religioso Capuchino. Por la tarde, á las tres, Vespertas solemnes, cantándose el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros. A las cuatro y cuarto procesión por el interior de la Basílica con la veneranda Imagen de la Virgen del Claustró, terminando con el canto de una solemne Salve por la capilla de música. A las cinco menos cuarto se cantará el Santo Rosario, ejercicios de la Novena, sermón á cargo del Rdo. P. Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María, finalizándose con los gozos cantados.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, presigue el solemne Novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y Misa de las Almas.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradía de Ntra. Madre Santísima del Carmen, y la Fiesta de Todos los Santos de la Orden Carmelitana.—A las siete y media Misa de Comunión general con armonium y canticos. A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., estación, Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio mensual, motete, sermon por un Padre de la Comunidad, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

San Miguel del Pla.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición del Santísimo, estación, Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la R. a. Comunidad.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde Exposición mayor, Rosario, estación, «metete, bendición y reserva».

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y media y á las diez. A las cuatro y media de la tarde, Exposición de S. D. M. motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dies, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio. Por la tarde, á las cuatro, función mensual de la Cofradía del Carmen con corona rezada, sorteo de escapularies y canto de los gozos.

San Pedro.—A las siete misa de comunión con acompañamiento de armonium, y plática preparatoria por el Rdo. P. Magín Ferrán, Misi nero del I. C. de M. Á las nueve, oficio con plática dominical. Por la tarde, á las tres y media, Trisagio Mariano á cuarteto, cantado por un coro de señoras, motete, sermon por el Rdo. D. Juan Ros, himno á la Virgen, terminando con la Salve Regina á canto gregoriano.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—Misas á las ocho y á las once. Por la tarde á las tres y media, Rosario.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las cinco y cuarto de la tarde continúan la solemne Novena en honor de la Virgen del Claustró, con Rosario cantado, ejercicios correspondientes y canto de los gozos.

San Juan Bautista.—Continúa el solemne Novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermon por el reverendo P. Jaime Gelabert, Provincial de los PP. da San Vicente de Paul, motete y reserva.

Carmelitas Descalzos.—La Commemoración de los Fieles Difuntos de la Orden Carmelitana.—A las seis y media Misa solemne de Requiem, cantada por la Rda. Comunidad.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Prosigue en los templos siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Miguel del Pla.—A las siete durante la Misa. Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde después del Rosario.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

ASCRIPCIONES verificadas en el dia de ayer

NACIMOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBALSACIONES LEGADAS: ATENE

De Marsella, v. ruso «Leo», de 1.271 ts., c. Gronholm, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Amberes y esc., v. belga «Congo» con carga general.

Para Helsingfors y esc., v. «Lod» con tránsito.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 18, 10'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.

Id. á 80 días fecha.

Id. á 90 días vista.

Id. cheque.

Paris á 90 días fecha.

Id. ta vista.

Hamburgo á la vista.

EFFECTOS PÚBLICOS

Diner. Papel

Deuda interior contado.

fin mes.

an próximo.

Deuda amortizable en mes.

Cartera, prov. Amor. en mes.

OBLIGACIONES CON ADJO.

Carril N. te especiales.

• 101'85 101'85

• 83'00 83'50

T. B. Y. 14 por 100. 59'75 60'00

• 12 por 100. 00'00 00'00

• 100 por 100. 00'00 00'00

• T. B. Reus Roda. 57'25 57'75

• Timanfas 3%. no adher. 00'00 00'00

• Timanfas 3%. 100 adher. 80'25 80'50

• Rentas. 50'50 51'00

VARIACIONES FIN MES

Banco Hispano. 176'15 176'75

Sociedad Catalana Gen. 00'00 00'00

Medina-Zam. y O. 00'00 00'00

Norte de España. 78'80 78'90

Madrid, 18, 10'56.

4 por 100 interior contado. 85'85

4 por 100 fin mes idem. 85'95

5 por 100 idem fin próximo. 00'00

5 por 100 amortizable. 101'75

Carpetas provisionales amortizable 5 0/0. 93'00

Banco de España. 453'00

Tabacalera. 886'00

Cambios de París. 8'75

Id. de Londres. 27'45

4 por 100 exterior. 00'00

Barcelona, 18, 10'56.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes. 00'00

Id. próx mo. 00'00

Sección telegráfica

Madrid 13.

Ropero de la caridad

Bajo la presidencia de la Reina doña Victoria se reunieron en Palacio muchas damas de la aristocracia que constituyen el Patronato de Roperos de la Caridad, dando cuenta de los trabajos que llevan realizados y ropas recogidas.

Se acordó celebrar una exposición de dichas ropas, cuyos donantes las recojerán luego y entregará á los párrocos, para proceder, de acuerdo con éstos, al reparto.

Policia sanitaria

Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real orden exigiendo á los gobernadores civiles y á los jefes provinciales de Fomento, el estricto cumplimiento de las disposiciones sobre policía sanitaria respecto á los animales domésticos, especialmente sobre los atacados de carbunclo.

León y Castillo

El embajador de España en Francia marqués del Muni, se ha despedido del Rey, pues marcha á París en los primeros días de la semana próxima.

Interrogado sobre las cuestiones de Canarias, dijo el Sr. León y Castillo que ha celebrado varias entrevistas con el Sr. Moret, exponiéndole su opinión, que se reserva hacer pública.

La pelota, añadió, está todavía en el tejado, pero creo que pronto se resolverá el asunto.

Crimen espantoso

Un matrimonio, José García y Trinidad Moreno, habitante en la calle de Meson de Paredes, número 54, reconoció hace poco á un expresionario, Hilario Moreno, hermano de la mujer, confiando en que modificaría sus vergonzosos hábitos.

Anoche, aprovechando la ausencia del matrimonio, Hilario penetró en la alcoba donde dormían dos sobrinos suyos, hijos del matrimonio, y dió de puñaladas á uno de 13 años llamado Manuel.

El muchacho despertó horrorizado profiriendo gritos de dolor. Acudieron los padres y vecinos á cuya vista se presentó una horroresa escena.

La madre se abrazó al hijo, presa de inmenso dolor. El herido fué trasladado agonizante á la Casa de socorro. Pudo declarar.

El crimen ha producido gran indignación en el vecindario. La policía busca al criminal, que se escapó en seguida de cometer el hecho.

Reclamaciones de emigrantes

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del gobernador de la Coruña informándole acerca de las reclamaciones de los emigrantes.

En vista de estos informes, seguramente se autorizará el embarque de emigrantes sin presentar estos certificados de antecedentes penales.

Bolsin

Barcelona, 13.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes. 00'00

Id. próx mo. 00'00

Acciones Norte, 76'65.

Alicantinos, 90'70.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 13.

Exterior español.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Octubre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma de Puerto Rico; Habana, Puerto Límon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guaya, etc. Se admite paquete y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos ferrocarriles admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curazao.

Línea de Filipinas

El dia 16 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de Asia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El dia 1 de Noviembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África, y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido tradición en su distinguido servicio. Recjas, familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la "Gaceta de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSE VILAR TO

MÁS; Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

y comodidad.

Agenda Culinaria 1909

que contiene 365 minutos

y más de 700 recetas.

Explicada de la manera

que prescribe en los menús.

Agenda en blanco para

el uso de los gastos de poción.—Modelo de presupuesto individual

de familia.—Agenda de la lavanda y planchadora, etc.

P-RECIOS

En Madrid... 3,00 pesetas

En Provincias... 2,50 pesetas

En provincias... 2,00 pesetas

Bolsillo Relleno

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda Médico-mirurgica

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico

para uso de Particulares

P-RECIOS

En Madrid... 2,50 pesetas

En Provincias... 2,00 pesetas

En provincias... 1,50 pesetas

Agenda de Bolílico